



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 20 de julio de 2017

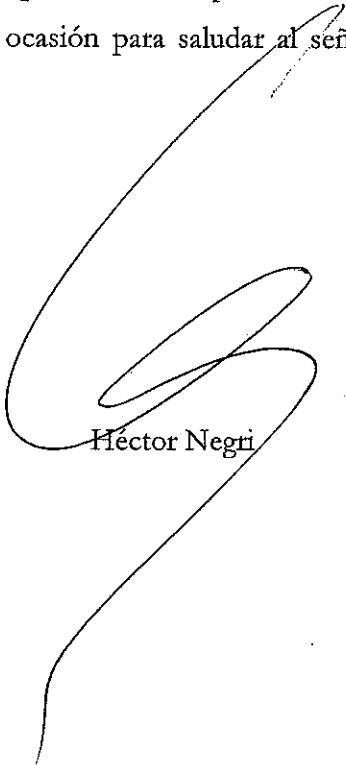
Señor Presidente
del Banco de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Juan E. Curutchet
S _____ / _____ D

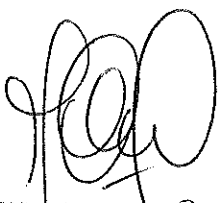
De mi más alta estima:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Ministro Decano a cargo de la atención de los asuntos de urgente despacho de la Suprema Corte de Justicia durante el período de feria invernal (Acuerdo 3859/17), a fin de hacerle saber que, con relación al Convenio suscripto entre este Tribunal y el Banco de la Provincia de Buenos Aires con fecha 19 de mayo de 2017 registrado bajo el número 428, el Edificio Central de los Tribunales del Departamento Judicial San Isidro –espacio donde se celebrará el remate acordado- se encuentra en la Calle Ituzaingó N° 340 de esa localidad, no así en la que por error se consignara en la Cláusula Sexta del citado Convenio.

Ello a los fines que pudieren corresponder.

Hago propicia la ocasión para saludar al señor Presidente con la mayor consideración.


Héctor Negri


Dra. Mariana G. Negri
Abogada Patrocinante
Dr. Juan E. Curutchet
20/7/17